



VISTO:

La demarcación para ascenso y descenso de personas ubicada en calle 15 casi esquina Avenida San Martín, vereda par; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es utilizada fundamentalmente por automovilistas que trasladan a alumnos del Colegio Santa Inés, allí ubicado;

Que de acuerdo al sentido de circulación de calle 15, de oeste a este, dicha demarcación -que permite la detención provisoria para el ascenso y descenso de personas- queda ubicada sobre la vereda opuesta a la institución educativa;

Que dicha situación genera preocupación, ya que al usar dicho sector los niños quedan expuestos al cruce de calle en un horario pico de tránsito, sobre todo en horas de la mañana, y con ello la decisión de algunos conductores en su mayoría padres de acompañarlos al cruce ocasionando inconvenientes en el uso de dicho espacio, o bien optar por girar hacia la Avenida San Martín provocando con ello la doble fila de autos hasta que los niños desciendan;

Que la situación que se genera en Avenida San Martín en la mayoría de los casos cuenta con la aprobación de inspectores de tránsito quienes coordinan la misma;

Que sobre calle 15, vereda impar, se encuentra el sector de salida del establecimiento educativo, contando con una demarcación de prohibido estacionar o detenerse idéntica a la existente sobre Avenida San Martín, pero que al ser utilizada provisoriamente por los automovilistas, como ocurre sobre la avenida, han sido numerosas las infracciones recibidas en su domicilio a través de foto multas realizadas por el domo móvil del área de tránsito del municipio;

Que sería beneficioso para un tránsito más fluido y seguro modificar la disposición de las demarcaciones para el ascenso y descenso de personas;

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:**

Artículo 1ro.: Modificase la demarcación para el ascenso y descenso de personas en el sector de calle 15 casi Avenida San Martín, trasladando la misma desde vereda par hacia vereda impar.

Artículo 2do.: De forma.